AÑO XI — SÁBADO 25 DE DICIEMBRE DE 1909 — NÚM. 3.332

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La revolución del siglo XX

Al presentarse por el Gobierno inglés el presupuesto de Lloyd George, tan bravamente defendido por Mr. Asquith, su primer ministro, y por Winhston, ministro de Comercio, aúnque en él había quizás puntos que pudieron concitar en su contra muchos enemigos, por la gran cantidad de intereses que lesionaba, el proyecto aunque no sin debate ciertamente, luminoso y recio, pudo salir triunfante de la Cámara de los Comunes, y eso que en ella se encontraban representantes directos de los intereses lesionados. La batalla está ganada en su primer parte.

Al llegar la obra reformista de Lloyd George á la Cámara de los Lores, un suceso lógico, aunque determinado por el egoismo, vino á detener el proyecto del Gobierno. Pudo éste mirando al interes general, poner mano, á los efectos de la tributación, en determinadas industrias.

Esto contrariaba intereses respetables, pero el buen sentido de los legisladores encontró términos de supeditación patriótica, y la obra trascendental se abrió camino. Pero á Lloyd George se le ocurrió en mal hora incorporar á su proyecto el *unearned increment*, y este su concepto de la propiedad, según el cual y para la acción tributaria, la tierra puede tener un exceso de valor, sin la intervención del propietario, que lo determina un hecho social cualquiera—un proyecto de ferrocarril, la apertura de una calle, etc., etc.,—y en este caso pagará su poseedor una libra esterlina por cada 25 de *plus valía* que obtenga la finca, excitó á la Cámara de los Lores, qué se creyó en el caso de poner el veto al presupuesto del partido liberal.

Y este es el estado de la cuestión, en estos momentos, sin más que añadir al acto politico que trajo como consecuencia, y que determinar el el deseo liberal del Gobierno de someter al pueblo inglés el programa mismo porque fuera derrotado, el conocimiento exacto de la cuestión, para que con su voto acepte ó rechace las doctrinas equitativas é igualitarias de Mr. Lloyd George aceptadas por sus demás compañeros.

Con ser tan importante la reforma que ahora agita á toda Inglaterra, nosotros vemos aún más que en la reforma misma, en su proceso y en su desarrollo, el motivo de la atención que le conceden todas las naciones.

Ellos ofrecen, en efecto, enseñanzas que no quisiéramos que se perdiesen para nosotros, por que marcan una línea de conducta que no reconoce más fuente de derecho que el muy legítimo y respetable que tienen los pueblos de influir directamente en sus destinos, principio base de la revolución del siglo XX iniciada en Inglaterra y que repercutirá en toda Europa.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

A las siete y cuarto comenzó la sesión que anoche celebraron los señores Concejales en el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde Sr. Gila, y asistieron los Concejales Sres. Entero, Herrero, Arango, Ondero, Well, Berrocal, Ramírez, Carretero (D. F), Lotero y Llovet.

Leida y aprobada el acta de la última se entra en la

ORDEN DEL DIA

—

Oficio

Se da lectura de un oficio del Presidente de la Cámara de Comercio dando gracias á la Corporación municipal por haber accedido á su petición de establecer un mercado los domingos.

Gratificación

Los tres carreros de la limpieza público encargados de llevar al cementerio los muertos en el Hospital y Asilo de las Hermanitas de los pobres, solicitan una gratificación de pascuas.

Se acuerda concederles la que crea la Presidencia.

El Sr. Arango propone se den también una gratificación de 25 pesetas al cochero del Ayuntanmiento y el Sr. Herrero otra de igual cantidad al portero y asi se acuerda.

En el Cementerio civil

Se da lectura de un proyecto que presenta el Arquitecto municipal de ensanche del cementerio civil.

Propone la construcción de dos secciones con diez y seis nichos además el terreno del centro puede servir para panteones sustituyendo la puerta actual por una de hierro.

El coste total del proyecto es de 3.392'96.

El asunto pasa á las comisiones de higiene y obras.

Sobre una cuenta

Se dá lectura del informe que la comisión ha emitido proponiendo se rebaje la que se había presentado á la Corporación, en 10 de Noviembre último, relativa al gasto extraordinario de luz durante el pasado verano.

Merced de agua

La solicita y le es concedida de medio cuartillo á D. Pablo González.

Moción

La hace el Sr. Carretero (D. F.) proponiendo que para evitar el pago de los terrenos particulares en que se proyecta edificar el Archivo general militar, se construya en las Nieves ó en las Delicias, que son del Ayuntamiento, acordando que pase á la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Entero pide la lectura de la relación dada por la Electricista del número de luces que se han solicitado y su coste, acordando, en su vista, que la Alcaldía mande instalar las necesarias y urgentes y que pida se apaguen una hora después que se hace actualmente el alumbrado público.

A instancia del señor Herrero se hace constar en el acta, el sentimiento de la Corporación por la muerte de D. Francisco Cáceres y se dé el pésame á la familia.

A instancia de los Sres. Well y Berrocal se acuerda que se abone de imprevistos el importe de la cena que se dará esta noche á los asilados de Sancti-Spíritu y que se los dé un extraordinario el 31 de este mes.

A virtud de pregunta que hace el Sr. Herrero se acuerda abonar solamente hasta fin del actual el socorro de 0'50 pesetas que la Corporación viene dando á las familias de los reservistas, toda vez que han regresado éstos á sus casas por haber terminado la guerra y manifiesta el señor Entero que habiéndose presentado Pedro Contreras al que había reservado al Ayuntamiento su destino de guarda de la Cacera cuando fué llamado á filas, había sido repuesto.

Se autoriza á la Alcaldía á fin de que se anuncien para su provisión, las plazas que se han creado de maestros auxiliares y practicantes ó auxiliares de la Beneficencia municipal.

El Sr. Ondero solicita que presente el Arquitecto una relación ó proyecto de los caminos vecinales que desea arreglar la Diputación provincial, para los que pide subvención al Ayuntamiento, y su coste aproximado.

Estado de fondos

Con la lectura del mismo, que asciende á 53.500 pesetas con 51 céntimos, se da por terminada la sesión.

VILLANCICO

Tenemos hoy en Segovia
un alcalde popular.
y es mucha la gente nueva
que al Ayuntamiento va;
pero entre tantos proyectos...
¡Carrasclás!
¡Ande la piqueta!
¡Fuera el lozadal!
¡Que el trabajo aumente!
¡Que se baje el pan!
¡Que pierda este pueblo
su aspecto rural!
¡Que llegue el momento
de ver por acá
un Ayuntamiento
que no lo haga mal!

El Sr. Romeo, absuelto.

Se ha celebrado en las Prisiones militares el Consejo de guerra contra el Sr. Romeo, director de nuestro estimado colega «La Correspondencia de España.»

El Tribunal se constituyó con los jefes y oficiales cuyo nombres ya conocen nuestros lectores, acordando, después de oir el fiscal y la notable defensa del señor Benítez de Lugo, absolver al Sr. Romeo, por no constituir los artículos objeto del sumario delito penado por el Código.

Felicitamos sinceramente al Sr. Romeo; pues es de creer que la autoridad superior se conformará con el fallo del Tribunal.

La Junta provincial del Censo en el próximo bienio

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11 de la ley electoral vigente, constituirá la Junta provincial del Censo, durante el próximo bienio, los señores don José López Diaz, (Presidente; don Lope de la Calle Martíu, Director del Instituto (Vicepresidente): don Anselmo Carretero, designado por la Junta de Reformas Sociales; don Mariano González Bartolomé, en representación del Colegio de Abogados; don Angel de Arce, como Notario más antiguo; don Faustino Navarrete, Jefe provincial de Estadística; don Mariano Villa, Presidente de la Sociedad Económica; don Felipe Ochoa, de la Cámara de Comercio; don Manuel Brunet, del Gremio de Zapateros; don Cándido López, del Gremio de Construir; don Ezequiel de Torres, de la Asociación «Socorros de los Hijos del Trabajo»; don Nicasio Cubero, de la Asociación de obreros panaderos; don Gabriel Alvarez, del Orfeón Segoviano; don Regino Arribas, de la Agrupación Socialista obrera; don Nicolás Ayuso, de la Asociación de Labradores; don Carlos Ayuso, de la Asociación obrera de Cerámica, vocales.

La Junta se reunirá para constituirse el día 2 de Enero próximo, á las doce de la mañana en la Audiencia provincial.

Subvenciones para caminos vecinales

La «Gaceta» ha publicado una circular, disponiendo:

1.° Que el crédito asignado por real orden de 27 de Enero último al conjunto de las provincias de Segovia, Gerona y Badajoz se reduzca á 50.000 pesetas.

2.° Que se asignen las subvenciones que se expresan á las Juntas provinciales de caminos vecinales siguientes:

De Albacete; 6.000 pesetas; de Alicante, 18.000; de Almería, 6.000; de Avila, 6.000; de Baleares, 6.000; de Barcelona, 6.000; de Burgos, 6.000; de Cáceres, 6.000; de Cádiz, 6.000; de Canarias, 6.000; de Castellón, 6.000; de Ciudad Real, 18.000; de Córdoba, 6.000; de Coruña, 8.000; de Gerona, 6.000; de Granada, 6.000; de Guadalajara, 6.000; de Huesca, 18.000; de Huelva, 6.000, de Jaén, 18.000; de León, 6.000; de Lérida; 6.000; de Logroño, 6.000; de Lugo, 6.000; de Madrid, 18.000; de Málaga, 6.000; de Murcia, 18.000; de Oviedo, 6.000; de Palencia, 6.000; de Pontevedra, 6.000; de Salamanca, 18.000; de Santander, 6.000; *de Segovia, 6.000*; de Sevilla, 6.000; de Soria, 6.000; de Tarragona, 6.000; de Teruel, 6.000; de Toledo, 18.000; de Valencia, 18.000; de Valladolid, 6.000; de Zamora, 18.000; de Zaragoza, 6.000:

Total: 384.000 pesetas.

DE FRONTERAS AFUERA

Nuevo Rey y nuevo reino

Ayer ha jurado la Constitución de su país el nuevo Rey de Bélgica, el Príncipe Alberto, hijo de S. A. R. el difunto conde de Flandes y de la Princesa María de Hohenzollern.

Alberto I. nació en Bruselas en 1872. Alto, delgado, elegante, de modales que parecen revelar cierta lucidez. El corte de su cara, sus ojos azules, y los cabellos y barba rubios, recuerdan la fisonomía de su tio Leopoldo.

A la muerte de su hermano mayor, el Príncipe Baudonin ocurrida en 1891, Alberto fué designado como heredero del trono, y desde aquel instante, todas las atenciones y esfuerzos de su educación fueron encaminadas al propósito de hacer del joven príncipe un Rey digno sucesor de su raza.

Como su hermano, el Príncipe Alberto, ingresó muy joven en un regimiento de Infantería, instruyéndose, no sólo en los menores detalles de la técnica moderna, sino en todos los ejercicios del soldado. Más tarde, pasó al cuerpo de granaderos; y, en su servicio, el pueblo de Bruselas, le ha visto muchas veces sudoroso y cubierto de polvo, volver á la cabeza de su regimiento, después de largas maniobras.

Muy amante del servicio militar, vivió, en camarada, con sus compañeros de armas, haciendo olvidar por su democracia y sencillez su alto nacimiento, y sembrando de este modo la semilla de la popularidad.

Esta simpatía fué fortificada más tarde, al observar que era un hombre de trabajo, curioso y resuelto á todo aquello que pudiera reportar una ventaja ó un bienestar futuro. Un día se le vió descender de una locomotora que él mismo había conducido desde Bruselas á Amberes.

Entonces se supo que, desde la infancia, la mecánica, había sido su ciencia favorita; hasta el punto, que, hubiera optado, entre todos, por la carrera de ingeniero, si el destino, no le hubiera elegido para Rey. Queriendo darse cuenta, prácticamente, de los progresos y de las probabilidades de la aerostación, silenciosamente, ha emprendido sus excursiones y maniobras en globo y en dirigible, sin que de ellas tuviera noticias ni su familia, hasta que hubo regresado sano y salvo.

Un viaje de mayor importancia, desde el punto de vista político, es el realizado en este mismo año á las colonias del Congo, con el objeto de estudiar sobre el terreno las necesidades de los indigenas, los recursos del pais y el fundamento de las violentas críticas inglesas contra el Gobierno local.

En esta expedición, el principe, ha atravesado, á pie, gran parte del Africa austrial y del centro, desde el Cabo hasta Boma, pasando por el Transvaal y la Rodesia é imponiéndose voluntariamente todas las privaciones y fatigas de un viajero ordinario.

Fruto de sus observaciones, es el programa de reforma colonial, sometido á la aprobación del Parlamento por el misnistro Reukin, en el cual programa, se perfecciona la administración del Congo y se felicitan los medios de desenvolvimiento, de cultura y de producción de las colonias.

Son muchas las iniciativas que debe la nación belga al príncipe Alberto; entre ellas, la de la creación de una marina nacional, idea, que él mismo ha expuesto y defendido, en elocuentes discursos, desde su escaño del Senado.

El pueblo belga, monárquico en su generalidad, y que tiene una perfecta conciencia de su capacidad, de su valor y de su confianza en sí mismo, sabrá apreciar estas iniciativas y estará pronto á secundarlas.

El nuevo Rey de Bélgica es caballero del Toisón, y gran cruz con collar de la Orden española de Carlos III. Esta última condecoración le fué concedida al asistir como representante de su tío Leopoldo II al casamiento de nuestros Reyes Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria.

En el momento de ocupar el Trono, dos lutos afligen á Alberto I; el de su tío Leopoldo, y el de su suegro, el duque Carlos Teodoro de Baviera, Príncipe filantrópico y famoso oculista, que ha muerto recientemente en Munich.

* * *

De Bélgica puede decirse si se le compara con lo que era hace cuarente años, poco antes de ocupar el Trono el Rey Leopoldo que acaba de morir, que es un nuevo reino.

Vea el lector estos cuantos datos oficiales que confirman nuestro aserto:

De cuarenta años acá el presupuesto Belga se ha elevado de 155 á 620 millones de francos; su comercio exterior, de un millón á seis millones; su marina mercante, de 31.000 á ciento treinta y tres mil toneladas. Además el país está cruzado por caminos de todas clases, canales de riego y ferrocarriles. Se han hecho grandes obras de puertos y de canalización de rios. Ha sido enorme el progreso de las ciencias y las artes, y, finalmente, ha crecido de una manera enorme y en muy pocos años el valor de ese vastísimo imperio que se llama el Estado libre del Congo.

En la política hanse implantado en Bélgica durante el lapso de tiempo al que venimos refiriéndonos el sufragio universal, la representación proporcional y la ley militar.

El Congo tiene 909.654 millas cua-

dradas y próximamente 20 millones de habitantes. Hay 2.943 europeos de los cuales *uno solo es español.*

Sus ingresos producen 67.500.000 francos.

***

Tal es el balance que arroja el reinado de Leopoldo II de Bélgica.

Por muchos que hayan sido sus yerros resulta un gran rey que ha sabido dejar á su sucesor un país progresivo y próspero en vez de una pequeña nación que recibió de su antecesor.

Hagámosle justicia.

NOTICIAS

Diario de Avisos felicita cariñosamente á todos sus suscriptores y anunciantes, deseándoles todo género de felicidades en estas fiestas como así mismo buenas salida y entrada de año.

De viaje

En uso de licencia, ha salido para Sevilla, acompañado de su distinguida y elegante esposa, nuestro estimado amigo el inspirado y genial Maestro compositor y concertador D. Manuel L. Farfán, Director de la Banda de musica de la Academia de Artillería.

Entre las noticias de «Instrucción pública» omitimos, por no haber tomado bien las notas, incluir que D. Isaác Alvarez, maestro de Navas de San Antonio, había presentado oportunamente la Memoria técnica ordenada por la Superioridad.

Consecuencia de los temporales que reinan en el Norte y Noroeste de la Península no han llegado los correos de Asturias y Galicia y, por tanto, hoy no se vende pescado fresco en Segovia.

Se ha acercado á nuestra redacción María Martín Tacones, manifestándonos que no se ajusta á la verdad la noticia que dimos ayer referente á la denuncia que hizo en la Inspección el alumno de Artillería don Fernando Rodríguez Cifuentes.

Por la forma en que nos ha relatado los hechos ocurridos no tenemos inconveniente dado el buen nombre de la interesada en rectificar dicha noticia que se nos facilitó en un Centro oficial antes de esclarecerse por completo lo sucedido, dejando también á salvo el buen concepto del sujeto que quedó detenido con motivo de tal denuncia y fué puesto en libertad al poco tiempo por no resultar nada contra él.

Algunos periódicos vienen estos días hablando de modificaciones en la actual composición del Gobierno, haciendo cada cual con este motivo la combinación que le parece más aceptable.

Nuestros informes nos permiten asegurar que no tienen estos rumores fundamento alguno, de tal modo, que ni aun para rechazarlos los hubiéramos mencionado; pero en vista de la insistencia de algunos colegas; no queremos que se interprete nuestro silencio como señal de asentimiento.

Recomendamos á las señoras: que usen para lavarse las *Sales de Mediana timoladas* y lograrán que desaparezcan los petines, granulaciones, escamosidades y otras erupciones que tanto molestan y afean. véase anuncio.

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando á veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Curan el estreñimiento los maravillosos Granos de Vals, purgantes y depurativos.

Dosis: uno ó dos granos en la cena. Venta en Segovia, en las principales farmacias y droguerias.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oidos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. El ozena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa de divorcio. Patente, 1.ª 167.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (11'30 mañana.)

Los temporales

Recíbense detalles de los daños causados por el temporal de aguas.

En Ciudad Rodrigo son mayores las pérdidas que las calculadas en principio.

Pasan de 1.000 las cabezas de ganado lanar que las aguas arrastraron.

Hasta ahora se ha comprovado que existen 189 derruidas y 95 que amenazan inminente ruina, por lo qué, puede decirse, que el barrio del puente ha quedado totalmente destruido y todos sus moradores en la miseria.

Ríos desbordades

Parece que todos los ríos del Norte de España llevan un caudal de agua extraordinario y, más particularmente el Sil, el Orbigo, el Pisuerga y el Pajares.

En todas las líneas férreas han ocurrido serias averías en los puentes, terraplenes, trincheras y túneles, siendo muchos los trenes que no circulan y las estaciones en que no se admiten mercancias ni viajeros.

Cambia el tiempo

Afortunadamente se ha iniciado un cambio de viento con tendencias á dominar los del primer cuadrante, lo que hace esperar amainen los temporales y cesen las desgracias que tanto luto han sembrado en todo el Norte de España.

Desgracias personales

Salamanca, León, Zamora, Bilbao, Valladolid y otras poblaciones lloran en estos momentos la desaparición de varias personas muertas, según se cree, por la corriente de las aguas ó por la fuerza del viento.

Es muy elogiada la conducta del gobernador civil de Salamanca, Sr. Qucipo de Llano, quien se personó inmediatamente en los lugares damnificados, adoptando con gran rapidez las medidas conducentes á aminorar las consecuencias de la catástrofe.

BERMÚDEZ

NOVEDADES

Cándido Herrero, Cervantes —21—Librería, ha puesto á la venta un bonito surtido de tarjetas postales, á elegir, desde cinco céntimos á cuatro pesetas, con recordatorios para Pascuas y Año nuevo. También ofrece al público almanaques, ajendas y novelas de todas clases.